

3. Mayo 23. de 1786

Q. orden.

Que S. M. ha apro-
vado las providen-
cias para el desem-
barque, e introduccion
en este P.^{to} de los cre-
gos conducidos en la
Frag. nombrada el
Brillante de la
Comandante D.ⁿ Eduardo
Barry.

128

20

REPÚBLICA DE CUBA	
ARCHIVO NACIONAL	
LEF 10	22.
NÚMERO	60.

REPUBLICA DE CHINA
 ARCHIVO REGIONAL
 22
 80
 DMEERO

leg. n. 2.º p. 204.

Por Real Orden de 23 de
 Agosto ultimo, me dice el Excmo
 señor Marqués de Somera lo
 siguiente.
 Enterado el Rey de qu-
 anto V. S. expresa en su Carta de
 27 de Mayo ultimo N.º 3, lo
 bre la entrada en este Puerto de
 la Fragata nombrada el Bri-
 tante con carga de quatrocient-
 to treinta y negro por cuen-
 ta

de la Contrata de D.ⁿ Eduardo

Barry; se ha errado S.M. g^{ra}

bar las providencias dadas por

S.S. para el desembarco e im-

puccion de los expresados e

en ese Puerto, mediante a

graves dificultades que se

oian para conducirlos al

Guayra, donde iban destinados

desde la Isla de Trinidad

participo a V.S. de P.^a orden

para su inteligencia

La transcribo a Vm

para que conste en una Ad-
ministracion General de Pen-
tas Reales

Dios que a Vm. m. a.
d. Havana 27 de Octubre de

1786 Juan Ignacio de
Urriza

Or.
S. D. n. Fran. Antonio de Astigarreta

P. 11
Copia de un original que contiene
en esta Contaduría de Est. de mi care
y que certifico para entrega al
Sr. Jefe interino de la misma
Sr. José Antonio de Argüez
no existiendo en la misma
que se entregue al Sr. Jefe
Juan Cuervo y Utrera, San
Agustín de la Florida 12 de Agosto
de 1806. - Jm. Lamorales

